

CESION DE ACCIONES

Por la presente, dejo constancia que yo HAROLD ENRIQUE BALLESTAS IRIARTE, de estado civil divorciado, el día de hoy 06 de Enero del año 2015, cedo de mi libre y espontánea voluntad, 200 Acciones Ordinarias y Nominativas, que mantengo hasta la presente fecha en la Compañía ELECTRONIC NAVAL S.A ELECTRONAVAL a favor de la señorita JENNIFER BALLESTAS AVILEZ de estado civil soltera.



Manta, 06 de enero de 2015

Atentamente.-

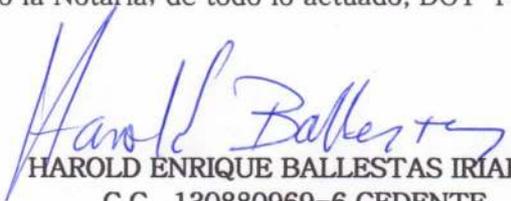

HAROLD ENRIQUE BALLESTAS IRIARTE.
C.C. 130880969-6 CEDENTE

Jennifer Ballestas A.
JENNIFER BALLESTAS AVILEZ
C.C. 130974055-1 CESIONARIA

CODIGO NUMERO 2015.13.08.04D78

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS

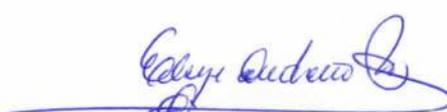
En Manta, a los seis días del mes de enero del año dos mil quince, las quince horas diez minutos, ante mi Sra. Abg. ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Publica Cuarta del Cantón Manta, COMPARECEN: por una parte el Sr. HAROLD ENRIQUE BALLESTAS IRIARTE portador de la cédula de identidad # 130880969-6 en calidad de CEDENTE, por otra parte la señorita JENNIFER BALLESTAS AVILEZ portadora de la cedula de ciudadanía # 130974055-1, en calidad de CESIONARIA, con el objeto de reconocer sus firmas y rúbricas que están estampadas al pie del presente ACTA DE CESION DE ACCIONES.- Al efecto juramentados que les fueron en legal y debida forma por la Sra. Notaria, previas a las advertencias de Ley, y a las penas de perjurio, dicen: Que las firmas y rúbricas constantes en este documento son las suyas propias, las mismas que utilizan en todos los actos públicos como privados en los que intervienen. Firmando en unidad de acto, conmigo la Notaria; de todo lo actuado, DOY FE.-g


HAROLD ENRIQUE BALLESTAS IRIARTE
C.C. 130880969-6 CEDENTE



Jennifer Ballestas A.
JENNIFER BALLESTAS AVILEZ
C.C. 130974055-1 CESIONARIA




LA NOTARIA
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



CANCELADO
06 ENE 2015
NOTARIA CUARTA